

***La Comer, S. A. B. de C. V.***  
Estados Financieros No Consolidados  
31 de diciembre de 2016

# **La Comer, S. A. B. de C. V.**

## **Índice**

**31 de diciembre de 2016**

---

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los Auditores Independientes .....	1 a 3
Estados financieros no consolidados:	
Estados de situación financiera.....	4
Estados de resultado integral.....	5
Estados de cambios en el capital contable.....	6
Estados de flujos de efectivo.....	7
Notas sobre los estados financieros no consolidados .....	8 a 29



## **Informe de los Auditores Independientes**

A la Asamblea General de Accionistas de  
La Comer, S. A. B. de C. V.

### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros no consolidados de La Comer, S. A. B. de C. V. (La Comer o la Compañía), que comprenden el estado de situación financiera no consolidado al 31 de diciembre de 2016 y los estados no consolidados de resultado integral, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros no consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros no consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera no consolidada de la Compañía al 31 de diciembre de 2016 y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board.

### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades de los Auditores en relación con la Auditoría de los Estados Financieros No Consolidados” de este informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de estados financieros no consolidados en México, y hemos cumplido con el resto de nuestras responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos y dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

### **Párrafo de énfasis – Bases de preparación y restricción de uso y distribución**

Tal como se indica en la Nota 2 a los estados financieros no consolidados adjuntos, los mismos han sido específicamente preparados para dar cumplimiento a las obligaciones legales y fiscales a que está sujeta la Compañía, como entidad legal independiente, por lo tanto, las inversiones permanentes en subsidiarias se presentan valuadas a través del método de participación. Por lo tanto, los estados financieros adjuntos pueden no ser apropiados para otros propósitos.

Este informe se emite únicamente para ser utilizado por la Administración de la Compañía y no debe ser distribuido o utilizado por terceros para ningún otro propósito.



## Otros asuntos

La Compañía ha emitido por separado estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2016 de acuerdo con NIIF, a los cuales se debe recurrir para analizar la situación financiera consolidada y los resultados de las operaciones de la Compañía y sus subsidiarias como una entidad económica, y sobre los cuales hemos emitido un informe de auditoría con fecha 10 de marzo de 2017, en el cual se incluyen las cuestiones clave de auditoría comunicadas a los responsables del gobierno de la Compañía sobre los estados financieros consolidados.

## Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros no consolidados

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros no consolidados, de conformidad con las NIIF, y del control interno que consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros no consolidados libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros no consolidados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha; revelar, en su caso, las cuestiones relativas a negocio en marcha y utilizar la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

## Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros no consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material, cuando este exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros no consolidados.

Durante la realización de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional. Asimismo, también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros no consolidados, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión. El

riesgo de no detectar un error material derivado de un fraude es más elevado que uno que resulte de un error no intencional, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión de los controles internos.

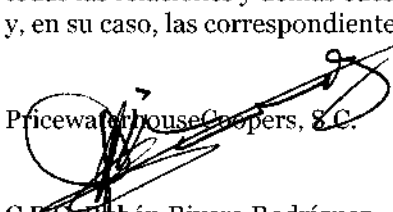
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos la propiedad de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de la correspondiente información revelada por la Administración.

Evaluamos si es adecuado que la Administración utilice la presunción de negocio en marcha para preparar los estados financieros no consolidados, y si, basados en la evidencia de auditoría obtenida, existe incertidumbre material en relación a eventos o condiciones que generan duda significativa sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros no consolidados o, si dichas revelaciones son inadecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros no consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros no consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes logrando una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Compañía, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También, proporcionamos a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración manifestando que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables sobre independencia y les comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones que razonablemente pudieran influir en nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas aplicadas.

  
PricewaterhouseCoopers, S.C.

C.P.C. Rubén Rivera Rodríguez  
Socio de Auditoría

Ciudad de México, 15 de marzo de 2017

**La Comer, S. A. B. de C. V.**  
**Estado de Situación Financiera No Consolidado**

---

*Miles de pesos*

<u>Activo</u>	<u>Nota</u>	31 de diciembre de 2016
<b>ACTIVOS CIRCULANTES:</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo	2.3 y 9	\$ 1,009,724
Cuentas por cobrar	2.4.1a. y 10	29
Impuestos por recuperar	2.4.1.y 10	10,702
Partes relacionadas	2.4.1a. y 13	<u>1,392</u>
<b>Total del activo circulante</b>		1,021,847
<b>ACTIVOS NO CIRCULANTES:</b>		
Inversión en acciones de subsidiarias	2.1 y 8	<u>20,128,276</u>
<b>Total activo</b>		<u>\$ 21,150,123</u>
<b><u>Pasivo y Capital Contable</u></b>		
<b>PASIVOS CIRCULANTES:</b>		
Partes relacionadas	2.11 y 13	\$ 1,043,182
Otras cuentas por pagar y provisiones	2.11 y 2.13	25
Impuesto sobre la renta	16	<u>47</u>
<b>Total pasivos circulantes</b>		<u>1,043,254</u>
<b>CAPITAL CONTABLE:</b>		
Capital social	2.15 y 17	1,966,662
Prima neta en colocación de unidades	17	193,896
Reservas de capital	17	1,544,201
Utilidades acumuladas	17	<u>16,402,110</u>
<b>Total del capital contable</b>		<u>20,106,869</u>
<b>Total pasivo y capital contable</b>		<u>\$ 21,150,123</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros no consolidados.

# **La Comer, S. A. B. de C. V.**

## **Estado No Consolidado de Resultado Integral (por función de gastos)**

---

*Miles de pesos*

	<u>Nota</u>	Año que terminó el 31 de diciembre de <u>2016</u>
Recuperación de gastos corporativos	2.16	\$ 17,700
Gastos generales	13	<u>16,223</u>
Utilidad bruta		<u>1,477</u>
Otros gastos	14	(300)
Otros ingresos	14	<u>369</u>
		<u>69</u>
Utilidad de operación		<u>1,546</u>
Gastos financieros	15	(47,332)
Ingresos financieros	15	<u>46,342</u>
		<u>(990)</u>
Participación en los resultados de compañías subsidiarias	8	<u>517,287</u>
Utilidad antes de impuestos a la utilidad		517,843
Impuestos a la utilidad	16	<u>245</u>
Utilidad neta e integral		<u>\$ 517,598</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros no consolidados

# La Comer, S. A. B. de C. V.

## Estado No Consolidado de Cambios en el Capital Contable (Notas 2.15 y 17)

Miles de pesos

	Capital social	Prima neta en colocación de unidades	Reservas de capital	Utilidades acumuladas	Total capital contable
Saldos al 4 de enero de 2016	\$ 1,966,662	\$ 193,896	\$ 455,259	\$ 17,056,534	\$ 19,672,351
Utilidad integral:					
Utilidad neta				517,598	517,598
Partidas integrales de subsidiarias				(10,028)	(10,028)
Total utilidad integral				507,570	507,570
Transacciones con los accionistas:					
Recompra de acciones (Nota 17)			(73,052)		(73,052)
Incremento de reservas de capital (Nota 17)			1,161,994	(1,161,994)	-
Total transacciones con los accionistas			1,088,942	(1,161,994)	(73,052)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	\$ 1,966,662	\$ 193,896	\$ 1,544,201	\$ 16,402,110	\$ 20,106,869

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros no consolidados.



# **La Comer, S. A. B. de C. V.**

## **Estado No Consolidado de Flujos de Efectivo**

---

*Miles de pesos*

	Año que terminó el 31 de diciembre de <u>2016</u>
<b>Actividades de operación</b>	
Utilidad antes de impuestos	\$ 517,843
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:	
Participación en los resultados de compañías subsidiarias	(517,287)
Intereses a favor	(45,480)
Intereses a cargo	<u>47,488</u>
	2,564
(Aumento) disminución en:	
Cuentas por cobrar	(29)
Pagos anticipados y otros	(13,795)
Aumento (disminución) en:	
Otros pasivos	<u>1,044,709</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>1,033,449</u>
<b>Actividades de inversión</b>	
Intereses cobrados	45,480
Utilidad por venta de acciones	49,631
Aumento de capital de subsidiarias	(585,000)
Disminución de capital de subsidiarias	<u>586,704</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>96,815</u>
<b>Actividades de financiamiento</b>	
Recompra de acciones	(73,052)
Intereses pagados	<u>(47,488)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>(120,540)</u>
Aumento de efectivo y equivalentes de efectivo	1,009,724
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del periodo	<u>-</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u>\$ 1,009,724</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros no consolidados.

**La Comer, S. A. B. de C. V.**  
**Notas sobre los Estados Financieros No Consolidados**  
**31 de diciembre de 2016**

*Miles de pesos, excepto en cantidades  
por unidad y otros montos mencionados*

**Nota 1 - Información corporativa:**

Naturaleza de la Compañía

La Comer, S. A. B. de C. V. (La Comer o la Compañía] surgió como consecuencia de la escisión de Controladora Comercial Mexicana, S. A. B. de C.V. (CCM), cuyo plazo para surtir efectos legales se cumplió el 4 de enero de 2016, quedando listada en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) como sociedad bursátil a partir de la misma fecha. La Comer es una compañía tenedora que invierte, principalmente, en compañías relacionadas con la compra, venta y distribución de abarrotes, perecederos y mercancía en general, con una duración indefinida.

Como se mencionó en el párrafo anterior, la escisión dio como resultado la operación de dos entidades jurídicas distintas; CCM (escidente) y La Comer (escindida), cuyos accionistas fueron los mismos antes y después de la escisión, y mediante la cual la Compañía recibió ciertos activos y pasivos como se muestra en el cuadro siguiente (Véase Nota 2.18):

Escisión de Controladora Comercial Mexicana, S. A. B. de C. V.

Estado de Situación Financiera al 4 de enero de 2016

<u>Rubro</u>	<u>CCM No consolidado</u>	<u>CCM Escidente</u>	<u>La Comer Escindida</u>
Activos circulantes	\$ 2,782,861	\$ 2,782,861	
Inversiones en subsidiarias	30,100,751	10,428,398	\$ 19,672,353
Otros activos no circulantes	<u>6,635,389</u>	<u>6,635,389</u>	<u>                    </u>
Pasivos	<u>7,260,102</u>	<u>7,260,102</u>	<u>                    </u>
Capital contable	<u>\$ 32,258,899</u>	<u>\$ 12,586,546</u>	<u>\$ 19,672,353</u>

El domicilio de la Compañía y principal lugar de negocios es: Av. Revolución 780, Módulo 2, Colonia San Juan, 03730 Ciudad de México.

Al 31 de diciembre de 2016, La Comer es una sociedad controladora que participa en las siguientes subsidiarias:

<u>Subsidiarias</u>	<u>Actividad</u>	<u>Porcentaje de participación (%)</u>
Comercial City Fresko, S. de R. L. de C. V.(CCF) <sup>a</sup>	Cadena de tiendas de autoservicio	99.99
Subsidiarias inmobiliarias <sup>b</sup>	Grupo de empresas en cuyas propiedades se localizan varias de sus tiendas	99.99

# **La Comer, S. A. B. de C. V.**

## **Notas sobre los Estados Financieros No Consolidados**

**31 de diciembre de 2016**

---

### **a. CCF**

CCF es una cadena de ventas al detalle que opera tiendas de autoservicios dentro de la República Mexicana en 4 diferentes formatos; La Comer, City Market, Fresko, y Sumesa, ofreciendo una diversidad de productos de abarrotes, gourmet, perecederos, farmacia, y líneas generales. Al 31 de diciembre de 2016 la Compañía opera 59 tiendas. Adicionalmente, la Compañía arrenda locales comerciales a terceros.

### **b. Subsidiarias inmobiliarias**

Las subsidiarias inmobiliarias son las propietarias de algunos de los inmuebles donde se ubican varias tiendas de CCF, subsidiaria de la Compañía.

### **c. Reestructura Corporativa**

#### **i. Contrato de Promesa de Oferta Pública**

El 28 de enero de 2015 el entonces Accionista de Control de Controladora Comercial Mexicana, S. A. B. de C. V. (CCM, tenedora de la Compañía hasta el 4 de enero de 2016) y Organización Soriana, S. A. B. de C. V. (Soriana), celebraron un Contrato de Promesa de Oferta Pública (el Contrato), mediante el cual se le vendió a ésta última el negocio y operación de 157 tiendas de autoservicio propias y rentadas que operan bajo los formatos Mega, Tiendas Comercial Mexicana, Bodegas Comercial Mexicana y Alprecio, 1 contrato de arrendamiento y 169 inmuebles, por un monto de \$39,193 millones de pesos. Esta operación estuvo sujeta al cumplimiento de ciertas condiciones, incluyendo la autorización de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), de las autoridades bursátiles, y aprobaciones corporativas. El negocio bajo los formatos City Market, Fresko, Sumesa y algunas otras tiendas, que en total suman 40 tiendas, no formó parte de esta escisión y se mantendrían para ser operados por el entonces Accionista de Control de CCM, para su desarrollo futuro, por su potencial crecimiento y rentabilidad.

#### **ii. Reestructura Societaria y Oferta Pública de Adquisición**

El 2 de julio de 2015, la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de CCM aprobó iniciar el proceso, sujeto a condiciones resolutorias por parte de la Cofece y autoridades regulatorias como la BMV y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, (CNBV) para escindir la Compañía en dos entidades económicas jurídicamente distintas, cuyos efectos financieros, operativos y legales, incluyendo la forma, plazo y otros mecanismos serán transferidos eventualmente y al momento en que Cofece, BMV, CNBV y también la Asamblea de accionistas autoricen en todos sus términos la transacción.

El 9 de octubre de 2015, el pleno de la Comisión de la Cofece emitió la notificación sobre la transacción entre CCM y Soriana para llevar a cabo la escisión de la Compañía en dos entidades independientes, la cual daría como resultado que la operación de 143 tiendas de autoservicio propias y rentadas de los formatos Mega, Tiendas, Bodega y Alprecio, y un contrato de arrendamiento, fueran vendidas a Soriana. Asimismo, mediante dicha notificación, la Cofece objetó esta transacción, en los términos en que fue planteada, ya que consideró que se podría dañar el proceso de competencia y libre concurrencia en algunas de las unidades sujetas a la venta, e impuso ciertas condiciones que debían ser cumplidas por Soriana para que se considere autorizada la operación. Entre las opciones que la Cofece dio a Soriana para cerrar la transacción están: abstenerse de comprar 26 tiendas o bien comprarlas pero después venderlas en un periodo establecido. Cabe señalar que la aceptación y cumplimiento de las condiciones impuestas por parte de la Cofece, permitiría a ambas compañías continuar con el proceso de cierre de la transacción.

# **La Comer, S. A. B. de C. V.**

## **Notas sobre los Estados Financieros No Consolidados**

**31 de diciembre de 2016**

---

El 21 de octubre de 2015, Soriana presentó a la Cofece, el plan con las 14 unidades que no serán adquiridas y las 2 que estarán sujetas a un proceso de venta en el plazo previsto por el regulador, lo anterior permitió completar y cerrar la adquisición de las acciones de la Compañía sujeta adicionalmente a todas las condiciones y los procedimientos legales establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) para el lanzamiento de una oferta pública de adquisición (OPA) por hasta la totalidad de las acciones representativas del capital social de la Compañía, vinculadas con el proceso de escisión en dos compañías: la primera que permanecerá como Controladora Comercial Mexicana, S. A. B. de C. V., y que es la que adquirirá Soriana; y la segunda que se denominará La Comer, S. A. B. de C. V. (La Comer), la cual controlará la operación de las tiendas que no son objeto de la venta, entre las que se incluyen los formatos City Market, Fresko y Sumesa. La fecha de aprobación, por parte la asamblea de accionistas de CCM, para la formalización de la escisión fue el 10 de noviembre de 2015.

El 7 de diciembre de 2015, Soriana inició el lanzamiento de la OPA a través de su principal subsidiaria Tiendas Soriana, S. A. de C. V., con una duración de 20 días hábiles, cuya fecha de conclusión fue el 6 de enero de 2016, obteniendo el 96.31% de las acciones del capital social de CCM vinculadas al proceso de la venta.

### iii. Cesión de licencia de marcas

CCF propietaria de las marcas "Comercial Mexicana", conforme al contrato de promesa de oferta pública (OPA) y sus Anexos y Apéndices; del 28 de enero de 2015 (complementados mediante un primer convenio modificatorio del 20 de mayo de 2015, un segundo convenio modificatorio del 13 de noviembre de 2015 y un tercer convenio modificatorio del 3 de diciembre de 2015), otorgaron a Soriana, una licencia a título gratuito para el uso de ciertas marcas Comercial Mexicana, incluido el logo del Pelicano. Bajo dichos acuerdos incluidos en la OPA, más lo establecido en Contrato de Licencia de Uso Exclusivo de Marcas y Nombres de Dominio (Anexo E), aprobándose que dicho contrato de licencia incluido su uso se otorgaba como parte implícita de la Contraprestación Total pagada de conformidad con la OPA por un período del 1 de enero de 2016 y hasta el 31 de diciembre de 2017. Para el registro de dicha transacción, CCF utilizó la metodología aplicable a la determinación de valores razonables para el uso de la licencia y lo establecido conforme al IAS 18 reconociendo sus efectos, previos a la escisión descrita en el inciso iv. siguiente, como parte de sus resultados del período. Asimismo, de acuerdo con el Anexo E incluido en la OPA, se estipuló que durante la vigencia mencionada anteriormente, CCF dejaría de usar dichas marcas.

### iv. Escisión de CCM

El 4 de enero de 2016, concluyó el plazo legal a la escisión de CCM de 45 días naturales sin que hubiera iniciado procedimiento de oposición judicial a la misma, por lo tanto a partir de esta fecha surtió efectos legales la escisión de CCM, subsistiendo esta última como sociedad escidente, y surgiendo una nueva sociedad con el carácter de escindida denominada La Comer, S. A. B. de C.V., cuyas acciones quedaron listadas en la BMV a partir de la misma fecha, y se convirtió en la nueva tenedora de las acciones de CCF.

El 8 de enero de 2016, Soriana realizó la liquidación de la OPA, con lo cual a partir de esa fecha, Soriana se convirtió en el Accionista de Control de CCM.

# **La Comer, S. A. B. de C. V.**

## **Notas sobre los Estados Financieros No Consolidados**

**31 de diciembre de 2016**

---

### **Nota 2 - Bases de preparación de los estados financieros no consolidados y resumen de políticas contables significativas:**

Los estados financieros no consolidados adjuntos, los mismos han sido específicamente preparados para dar cumplimiento a las obligaciones legales y fiscales a que está sujeta la Compañía, como entidad legal independiente, por lo tanto, las inversiones permanentes en subsidiarias se presentan valuadas a través del método de participación. Por lo tanto, los estados financieros adjuntos pueden no ser apropiados para otros propósitos.

La Compañía ha emitido por separado estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2016 de acuerdo con NIIF, a los cuales se debe recurrir para analizar la situación financiera consolidada y los resultados de las operaciones de la Compañía y sus subsidiarias como una entidad económica, y sobre los cuales hemos emitido un informe de auditoría con fecha 10 de marzo de 2017, en el cual se incluyen las cuestiones clave de auditoría comunicadas a los responsables del gobierno de la Compañía sobre los estados financieros consolidados.

Los estados financieros no consolidados de la Compañía han sido preparados con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB, por sus siglas en inglés) y sus interpretaciones (IFRS IC). De conformidad con las modificaciones a las Reglas para Compañías Públicas y Otros Participantes del Mercado de Valores Mexicano, emitidas el 27 de enero de 2009, por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, la Compañía está obligada a preparar sus estados financieros utilizando como marco normativo contable las NIIF emitidas por el IASB y sus interpretaciones.

Los estados financieros no consolidados han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por los equivalentes de efectivo que están medidos a valor razonable.

La preparación de los estados financieros no consolidados de acuerdo con las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas en las que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros no consolidados se describen en la Nota 4.

#### **Negocio en marcha**

La Compañía opera principalmente por el flujo de efectivo proveniente de las operaciones de venta en las tiendas de sus compañías subsidiarias, así como de la contratación de algunos créditos de proveedores que obtiene sus subsidiarias. La Administración tiene una expectativa razonable de que la Compañía cuenta con los recursos suficientes para continuar operando como negocio en marcha en el futuro previsible. La Compañía considera la base de negocio en marcha para preparar sus estados financieros no consolidados.

A continuación se describen las principales políticas contables que se aplican en la preparación de los estados financieros no consolidados adjuntos, las cuales han sido aplicadas consistentemente durante todo el periodo presentado, a menos que se indique lo contrario.

#### **2.1 Inversiones permanentes en subsidiarias**

Las inversiones permanentes en subsidiarias, inicialmente se reconocen con base en el importe invertido, aportado o de adquisición, posteriormente dichas inversiones se valúan bajo el método de participación, el cual consiste en ajustar el valor de inversión, aportación o de adquisición de las acciones, este último

# **La Comer, S. A. B. de C. V.**

## **Notas sobre los Estados Financieros No Consolidados**

### **31 de diciembre de 2016**

---

determinado con base en el método de compra, por la parte proporcional de las utilidades o pérdidas integrales y la distribución de utilidades por reembolsos de capital posteriores a la fecha de adquisición. Las pérdidas en asociadas que no provienen por reducciones en el porcentaje de participación se reconocen en la proporción que le corresponde, como sigue: a) en la inversión permanente, hasta dejarla en cero; b) si existe algún excedente después de aplicar lo descrito en el inciso a) anterior, este se reconoce en las cuentas de activos asociadas hasta dejarlos en ceros; c) si queda algún excedente, se reconoce como un pasivo por las obligaciones legales o asumidas en nombre de la asociada, y d) cualquier excedente de pérdidas no reconocido conforme a lo anterior, no son reconocidas.

La participación de la Compañía en el resultado de las subsidiarias, se presenta por separado en el estado de resultado integral. Véase Nota 8.

Las otras inversiones permanentes en las que no se tiene influencia significativa para la toma de decisiones, se valúan a su costo de adquisición. Los dividendos provenientes de estas inversiones se reconocen en el estado de resultados del periodo cuando se reciben, salvo que correspondan a utilidades de periodos anteriores a la compra de la inversión, en cuyo caso se disminuyen de las inversiones permanentes. Al 31 de diciembre de 2016 la Compañía no tiene este tipo de inversiones

#### **2.2 Transacciones en moneda extranjera**

##### **a. Monedas funcional y de presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros no consolidados de la Compañía se expresan en la moneda del entorno económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). La moneda en que se presentan los estados financieros no consolidados de la Compañía es el peso mexicano, que es, a su vez, la moneda funcional y que además se utiliza para el cumplimiento de sus obligaciones legales, fiscales y bursátiles.

##### **b. Transacciones y saldos**

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones o al tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera o de la valuación cuando las partidas se remiden. Las utilidades y pérdidas por diferencias en cambio que resulten de tales transacciones y de la conversión a los tipos de cambio al cierre del año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen como fluctuación cambiaria dentro de los gastos e ingresos financieros en el estado de resultados.

#### **2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo**

En el estado de flujos de efectivo no consolidado, el efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos bancarios en cuentas de cheques, depósitos bancarios en moneda extranjera e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo, con vencimientos originales máximos de 28 días y sujetos a riesgos poco importantes de cambios en su valor. El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes de efectivo se valúan a su valor razonable; las fluctuaciones en su valor se reconocen en los resultados del año.

Los equivalentes de efectivo están representados principalmente por inversiones a la vista o a muy corto plazo, así como inversiones en valores gubernamentales de alta liquidez con vencimientos a muy coroto plazo. Nota 9.

# **La Comer, S. A. B. de C. V.**

## **Notas sobre los Estados Financieros No Consolidados**

**31 de diciembre de 2016**

---

### 2.4 Activos financieros

#### 2.4.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros como préstamos y cuentas por cobrar y a valor razonable con cambios a través del estado de resultados. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial. El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

##### a. Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se presentan en el activo circulante, excepto por aquellos cuyo vencimiento es mayor a 12 meses contados desde la fecha de cierre del ejercicio reportado, los cuales se clasifican como activos no circulantes. Los préstamos y cuentas por cobrar de la Compañía comprenden el efectivo y las cuentas por cobrar a partes relacionadas que se presentan en el estado de situación financiera.

##### b. Activos financieros a valor razonable con cambios a través del estado de resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios a través del estado de resultados, son activos financieros mantenidos para negociación. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderlo en el corto plazo. Los activos de esta categoría se clasifican como circulantes si se espera sean recuperados dentro de un periodo menor a 12 meses, de otra forma, se clasifican como no circulantes.

#### 2.4.2 Reconocimiento y medición

##### a. Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar de la Compañía comprenden las cuentas por cobrar a deudores e impuestos acreditables por recuperar. Estas cuentas por cobrar son de corto plazo.

Inicialmente, los préstamos y cuentas por cobrar se reconocen a su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos la provisión por deterioro. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con su importe neto en libros. Los préstamos y cuentas por cobrar se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido o han sido transferidos y la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad.

##### b. Activos financieros a valor razonable con cambios a través del estado de resultados

Estos activos financieros comprenden inversiones en valores gubernamentales de alta liquidez con vencimientos originales máximos de 28 días. Los activos financieros a valor razonable con cambios a través del estado de resultados se reconocen inicialmente a su valor razonable y los costos de transacción se registran como gasto en el estado de resultados. Las fluctuaciones en su valor razonable se reconocen en los resultados del año.

# **La Comer, S. A. B. de C. V.**

## **Notas sobre los Estados Financieros No Consolidados**

**31 de diciembre de 2016**

---

Las inversiones se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción para todos los activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados.

### **2.4.3 Deterioro de activos financieros**

#### **2.4.3.1 Activos valuados a costo amortizado**

La Compañía evalúa al final de cada periodo de reporte si existe evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. El deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros y la pérdida por deterioro se reconocen solo si existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo y que el evento o eventos tengan un impacto sobre los flujos de efectivo estimados del activo financiero que pueda ser estimado confiablemente.

La evidencia de deterioro puede incluir indicadores como dificultades financieras significativas experimentadas por los deudores, incumplimiento en el pago del principal y cualquier interés, la probabilidad que entren en bancarrota u otra reorganización financiera y donde datos observables indiquen que hay una disminución medible de los flujos de efectivo estimados, como morosidad o condiciones económicas correlacionadas con incumplimientos.

La Compañía registra una estimación por deterioro de sus préstamos y cuentas por cobrar cuando estas superan el plazo natural de pago exigible, y se incrementa el saldo de esta estimación con base en el análisis individual de cada cuenta y de los resultados de la evaluación del comportamiento de las mismas y la estacionalidad del negocio. Los incrementos a esta estimación se registran dentro de gastos en el estado de resultados.

La principal fuente de ingresos de la Compañía es la recuperación de gastos corporativos hacia sus subsidiarias, así como los rendimientos bancarios de las inversiones realizadas. Al 31 de diciembre de 2016 la Compañía no ha registrado estimación de deterioro, ya que no se ha presentado riesgos de recuperación de las cuentas por cobrar.

Si, en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser relacionada objetivamente a un evento ocurrido posteriormente a cuando la pérdida por deterioro fue reconocida (como la mejoría en la calidad crediticia del deudor), la cancelación de la pérdida por deterioro anteriormente reconocida se acredita al estado de resultados.

### **2.5 Otras cuentas, documentos por cobrar e impuestos por recuperar**

La Compañía clasifica como otras cuentas por cobrar a los saldos a favor de impuestos, otros impuestos por recuperar, y otros conceptos similares. Si los derechos de cobro o la recuperación de estos montos se realizaran dentro de los 12 meses siguientes al cierre del ejercicio se clasifican en el activo circulante, en caso contrario se incluyen dentro del activo no circulante.

### **2.6 Instrumentos financieros derivados**

La Compañía no realiza operaciones con instrumentos financieros derivados.



# **La Comer, S. A. B. de C. V.**

## **Notas sobre los Estados Financieros No Consolidados**

**31 de diciembre de 2016**

---

### **2.7 Pagos anticipados**

La Compañía registra como pagos anticipados las erogaciones efectuadas en donde no han sido transferidos los beneficios y riesgos inherentes de los bienes que están por adquirirse o de los servicios que están por recibirse. Los pagos anticipados se registran a su costo y se presentan en el estado de situación financiera como activos circulantes si su vencimiento es igual o menor a 12 meses, o no circulantes, si el vencimiento es mayor a 12 meses contando a partir de la fecha del estado de situación financiera. Una vez que los bienes y servicios son recibidos, estos importes se reconocen como un activo o como un gasto en el estado de resultados del periodo, respectivamente. Cuando los pagos anticipados pierden su capacidad para generar beneficios económicos futuros, el importe que se considera no recuperable se reconoce en el estado de resultados del periodo en que esto suceda.

### **2.8 Operaciones discontinuadas**

De conformidad con la NIIF 5 “Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas”, se considera como operación discontinua a un componente de la entidad que ha sido vendido o ha sido clasificado como activo mantenido para la venta y: i) representa una línea mayor de negocio o segmento geográfico de operaciones; ii) forma parte de un plan individual de venta de dicha línea mayor de negocio o segmento geográfico de operaciones, o iii) es una subsidiaria adquirida exclusivamente para su venta. El resultado de la venta de los segmentos que califican como operaciones discontinuas, se reconocen en el estado de resultados en el periodo en que ocurren y se muestran por separado como parte de operaciones discontinuas.

### **2.9 Costos por préstamos**

Los costos por préstamos generales y/o específicos directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificables, que requieren de un periodo de tiempo sustancial (generalmente más de 12 meses) hasta que estén listos para su uso o venta, se incluyen como parte del valor de dichos activos durante ese periodo y hasta el momento que ya se encuentren listos para tal uso.

Cualquier ingreso obtenido por la inversión temporal de fondos de préstamos específicos pendientes de ser utilizados en activos calificados, reducen los costos por préstamos elegibles para ser capitalizados.

El resto de los costos por préstamos se reconocen en el estado de resultados en el periodo en el que se incurren. En el periodo terminado el 31 de diciembre de 2016 no se capitalizaron costos de préstamos debido a que durante estos periodos no hubo activos calificables.

### **2.10 Deterioro de activos no financieros**

Los activos que tienen una vida útil indefinida no están sujetos a amortización y son evaluados anualmente por deterioro. Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía no tenía este tipo de activos.

Por otro lado, los activos sujetos a depreciación o amortización, son revisados por deterioro cuando eventos o cambios en circunstancias indican que el valor en libros puede no ser recuperable. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor de recuperación. El valor de recuperación de los activos es el mayor entre el valor razonable del activo menos los costos incurridos para su venta y su valor en uso. Para efectos de la evaluación de deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generan flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros que sean objeto de castigos por deterioro se evalúan a cada fecha de reporte para identificar posibles reversiones de dicho deterioro. Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía no tenía este tipo de activos.

# **La Comer, S. A. B. de C. V.**

## **Notas sobre los Estados Financieros No Consolidados**

**31 de diciembre de 2016**

---

### **2.11 Cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de los acreedores y partes relacionadas en el curso normal del negocio. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos circulantes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos. De lo contrario se presentan como pasivos no circulantes. Al 31 de diciembre de 2016, el saldo de cuentas por pagar se integra, principalmente de acreedores diversos.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

### **2.12 Baja de pasivos financieros**

La Compañía da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Compañía se cumplen, cancelan o prescriben.

### **2.13 Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación legal presente o asumida como resultado de eventos pasados, es probable que se requiera la salida de flujos de efectivo para pagar la obligación y el monto pueda ser estimado confiablemente.

Las provisiones se valúan al valor presente de los flujos de efectivo que se espera requerir para liquidar la obligación, mediante el uso de una tasa de interés antes de impuestos que refleje la evaluación del valor actual del dinero en el tiempo, así como los riesgos específicos de dicha obligación. El incremento a la provisión por el paso del tiempo se reconoce como gasto por interés.

### **2.14 Impuesto sobre la Renta (ISR) causado y diferido**

El gasto por impuesto sobre la renta comprende el impuesto causado y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se relaciona con partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el capital contable. En este caso, el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el capital contable, respectivamente.

El impuesto a la utilidad causado se compone del ISR, el cual se registra en los resultados del año en que se causa, y se basa en las utilidades fiscales.

El cargo por ISR causado se calcula con base en las leyes fiscales aprobadas a la fecha del estado de situación financiera o cuyo proceso de aprobación esté sustancialmente terminado. La Administración evalúa periódicamente la posición asumida en relación con sus declaraciones de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes fiscales son objeto de interpretación.

El ISR diferido se provisiona en su totalidad, con base en el método de activos y pasivos, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros no consolidados, que se esperan materializar en el futuro.

El ISR diferido se determina utilizando las tasas y leyes fiscales que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera o cuyo proceso de aprobación esté sustancialmente terminado y que se espera serán aplicables cuando el ISR diferido activo se realice o el ISR diferido pasivo se pague. Para 2016 el ISR es de 30%.

# **La Comer, S. A. B. de C. V.**

## **Notas sobre los Estados Financieros No Consolidados**

**31 de diciembre de 2016**

---

El ISR diferido activo solo se reconoce en la medida que sea probable que se obtengan beneficios fiscales futuros contra los que se puedan utilizar las diferencias temporales pasivas. El ISR diferido se genera sobre la base de las diferencias temporales de las inversiones en subsidiarias, excepto cuando la posibilidad de que se revertirán las diferencias temporales se encuentra bajo el control de la Compañía y es probable que la diferencia temporal no se revierta en el futuro previsible (véase Nota 16).

Los saldos de ISR diferido activo y pasivo se compensan cuando existe el derecho legal exigible a compensar impuestos causados activos con impuestos causados pasivos y cuando los impuestos a las utilidades diferidos activos y pasivos son relativos a la misma autoridad fiscal y sea la misma entidad fiscal o distintas entidades fiscales en donde exista la intención de liquidar los saldos sobre bases netas. Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía no presenta impuestos diferidos compensados.

### **2.15 Capital social**

Las acciones comunes se clasifican como capital social (véase Nota 17).

Asimismo, en consistencia con el artículo 56 de la Ley del Mercado de Valores y el Título Sexto de la Circular Única de Emisoras, el cual establece que se podrán adquirir las acciones de su capital social, bajo ciertas reglas, la Compañía lleva a cabo el procedimiento para la compra o venta de acciones del fondo de recompra.

La compra de las acciones propias emitidas por la Compañía que operan bajo la reserva para recompra, se reconoce como una disminución del capital contable de la Compañía hasta que las acciones se cancelan o se vuelven a emitir. Cuando tales acciones se vuelven a emitir, la contraprestación recibida, se reconocen en el capital contable de la Compañía.

### **2.16 Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos se reconocen al valor razonable del efectivo cobrado o por cobrar derivado de la venta de bienes y prestación de servicios en el curso normal de las operaciones de la Compañía.

La Compañía reconoce sus ingresos cuando su importe se puede medir confiablemente, es probable que los beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro y la transacción cumple los criterios específicos para cada una de las actividades de la Compañía, como se describe más adelante.

#### **f. Ingresos por intereses**

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando el método de interés efectivo.

### **2.17 Dividendos**

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía se reconoce como pasivo en los estados financieros no consolidados en el periodo en el que son aprobados por los accionistas de la Compañía.

### **2.18 Transacciones bajo control común**

Una combinación de negocios entre entidades o negocios bajo control común es una combinación de negocios en la que todas las entidades o negocios que se combinan están controlados, en última instancia, por una misma parte o partes, tanto antes como después de la combinación de negocios, y ese control no es transitorio. En este tipo de transacciones, los estados financieros no consolidados de la nueva compañía reflejarán los importes en libros predecesores de la entidad origen.

# La Comer, S. A. B. de C. V.

## Notas sobre los Estados Financieros No Consolidados

31 de diciembre de 2016

---

### Nota 3 - Administración de riesgos:

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: a) riesgo de mercado, incluyendo: i) riesgo de tipo de cambio; ii) riesgo de precio, y iii) riesgo de tasa de interés; b) riesgo de crédito, y c) riesgo de liquidez. La administración de riesgos de la Compañía busca minimizar el impacto de los efectos adversos en la operación comercial.

La administración de riesgos es llevada a cabo por el departamento de tesorería central bajo las políticas establecidas por la Compañía. La tesorería central identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros con la cooperación cercana de las unidades operativas. La Compañía establece principios por escrito para la administración de riesgos en general, así como políticas escritas que cubren áreas específicas como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito e inversión del exceso de liquidez.

#### a. Riesgo de mercado

##### i. Riesgo de tipo de cambio

La Compañía está expuesta a riesgos asociados a movimientos en el tipo de cambio del peso mexicano respecto al dólar estadounidense principalmente por las cartas de crédito contratados en esta última moneda para algunas de sus subsidiarias. Al 31 de diciembre de 2016, no se tienen contratadas cartas de crédito en dólares, y solo mantiene activos por las cuentas bancarias en dólares.

La Compañía tiene los siguientes activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera:

En miles de dólares estadounidenses:	31 de diciembre de 2016
Activos monetarios (posición monetaria corta)	US 509
Equivalentes en pesos	\$ 10,493

Los tipos de cambio, en pesos, vigentes a la fecha de los estados financieros no consolidados, fueron como sigue:

	7 de marzo de 2017	31 de diciembre de 2016
Dólar	\$ 19.5210	\$ 20.6194
Euro	\$ 20.6425	\$ 21.5972

##### ii. Riesgo de precio

La Compañía tiene la política de invertir sus excedentes de efectivo en instrumentos a la vista o a muy corto plazo; por lo que el riesgo de precio de mercado es irrelevante. Al 31 de diciembre de 2016 todas las inversiones de excedentes de efectivo de la Compañía estaban invertidas a la vista.

##### iii. Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés de la Compañía proviene de los financiamientos contratados a largo plazo. Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía no tiene deudas contratadas, ni fija ni variable.

**La Comer, S. A. B. de C. V.**  
**Notas sobre los Estados Financieros No Consolidados**  
**31 de diciembre de 2016**

---

Los financiamientos contratados a tasas variables exponen a la Compañía al riesgo de flujos de efectivo de las tasas de interés, el cual es parcialmente mitigado por el efectivo invertido a tasas variables o a la vista. Al 31 de diciembre de 2016 la Compañía no tiene contratada deuda a tasa variable

Los financiamientos contratados a tasas de interés fijas exponen a la Compañía al riesgo de valor razonable de la deuda. Al 31 de diciembre de 2016 la Compañía no tiene saldo de deuda a tasa fija.

b. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se origina por el efectivo y equivalentes de efectivo, así como los depósitos en instituciones financieras. La inversión de los excedentes de efectivo se realiza en instituciones financieras con alta calificación crediticia y se invierte en papeles gubernamentales o bancarios de corto plazo.

c. Riesgo de liquidez

Los pronósticos de flujo de efectivo son desarrollados a nivel consolidado por parte del departamento de finanzas de la Compañía. El departamento de tesorería monitorea los requerimientos de liquidez para asegurar que se cuenta con el suficiente efectivo para cumplir las necesidades operativas para que la Compañía y sus subsidiarias no incumplan sus compromisos financieros. Los meses de más alta operación para la Compañía, y en consecuencia de mayor acumulación de efectivo, son junio, julio, agosto y el último trimestre del año. Los pronósticos de flujo de efectivo consideran los planes de financiamiento de la Compañía, el cumplimiento de las restricciones financieras, así como el cumplimiento de los objetivos de las métricas financieras internas.

El exceso de efectivo sobre los requerimientos de capital de trabajo que tiene la Compañía, son manejados por el departamento de tesorería que los invierte en instituciones financieras con alta calificación crediticia, escogiendo los instrumentos con los vencimientos apropiados o liquidez suficiente que den a la Compañía el margen suficiente de acuerdo con los pronósticos de flujos de efectivo mencionados anteriormente.

En la tabla presentada a continuación se detallan los vencimientos contractuales de la Compañía de sus pasivos financieros de acuerdo con los periodos de vencimiento. La tabla ha sido elaborada sobre la base de flujos de efectivo sin descontar, desde la primera fecha en que la Compañía podrá ser obligada a pagar. La tabla incluye los flujos de efectivo correspondientes al monto principal y sus intereses:

<u>31 de diciembre de 2016</u>	<u>Menos de 3 meses</u>	<u>Entre 3 meses y 1 año</u>	<u>Total</u>
Partes relacionadas	\$ 1,043,182	\$ -	\$ 1,043,182
Otras cuentas por pagar	<u>25</u>		<u>25</u>
	<u>\$ 1,043,207</u>	<u>\$</u>	<u>\$ 1,043,207</u>

d. Administración de capital

Los objetivos de la Compañía para administrar el capital son salvaguardar la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, maximizar los beneficios para los accionistas y mantener una estructura óptima de capital para reducir el costo de capital.

# **La Comer, S. A. B. de C. V.**

## **Notas sobre los Estados Financieros No Consolidados**

**31 de diciembre de 2016**

---

Con el objetivo de **mantener o ajustar** la estructura del capital, la Compañía puede ajustar el monto de dividendos a pagar a los accionistas, recomprar acciones propias en la Bolsa Mexicana de Valores, reducir el capital a favor de los accionistas, emitir **nuevas acciones** o vender activos para reducir deuda.

Consistente con otros en la industria, la Compañía monitorea el capital sobre las bases del **índice de apalancamiento operativo**. Este índice es determinado como la deuda neta dividida entre el EBITDA (utilidad de operación más depreciación y amortización) generado en los últimos 12 meses.

Al 31 de diciembre de 2016 el apalancamiento operativo era de (653.01) veces. La deuda neta es determinada como el total de **financiamientos** (incluidos los financiamientos a corto y largo plazos) menos el efectivo y equivalentes de efectivo.

### **Nota 4 - Estimaciones y juicios contables críticos:**

Las estimaciones y supuestos se revisan de **manera continua** y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas sobre futuros eventos que se consideran razonables dentro de las circunstancias.

#### **Estimaciones contables críticas y supuestos**

La Administración de la Compañía debe hacer juicios, estimaciones y considerar supuestos sobre el futuro. Las estimaciones contables resultantes serán por definición, muy rara vez iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos que tienen un **alto riesgo** de resultar en un ajuste importante en el valor contable de activos y pasivos dentro del próximo ejercicio fiscal, se mencionan a continuación:

Se requiere del juicio profesional para determinar la provisión del ISR. Existen algunas transacciones y cálculos por los cuales la determinación del impuesto definitivo puede ser incierta (véase Nota 23), y por lo tanto algunos criterios significativos de la Administración son requeridos para la determinación de la provisión del ISR. La Compañía reconoce un pasivo por asuntos de temas fiscales basándose en estimaciones sobre si impuestos adicionales podrían ser adeudados. Cuando el impuesto final de estos asuntos es diferente de los montos originalmente reconocidos, dichas diferencias impactarán el impuesto corriente y diferido activo y/o pasivo en el periodo en el cual dicha diferencia sea determinada.

Los procedimientos legales abiertos relacionados con situaciones fiscales se describen en la Nota 23, que en opinión de los asesores legales de la Compañía no se espera que pudieran tener un efecto significativo, ya sea en lo individual o en lo agregado, en la situación financiera o resultados de operación. Al 31 de diciembre de 2016 no se tienen posiciones fiscales inciertas.

En relación con el uso de la licencia otorgada por CCF (véase Nota 1c.iii), ésta se determinó con base en las disposiciones específicas del IAS 18, para el reconocimiento del ingreso en el primer día de vigencia del contrato mencionado en la Nota 1, y el cual fue determinado a valor razonable conforme a la metodología de enfoque de ingresos-Relief from Royalty.

### **Nota 5 - Normas, interpretaciones y adecuaciones a las normas publicadas que entraron en vigor:**

En la página siguiente se presentan las **nuevas normas, modificaciones e interpretaciones** efectivas para los periodos que comienzan en o después del 1 de enero 2016, las cuales no tuvieron un **impacto** significativo en la presentación de los estados financieros no consolidados de la Compañía.

# **La Comer, S. A. B. de C. V.**

## **Notas sobre los Estados Financieros No Consolidados**

**31 de diciembre de 2016**

---

Normas aplicables vigentes a partir del 1 de enero de 2017, 2018 y 2019

- NIIF 15 “Ingresos procedentes de contratos con clientes” (fecha efectiva a partir del 1 de enero de 2018).- El IASB emitió una nueva norma para el reconocimiento de ingresos. La NIIF 15 reemplaza a la NIC 18 que cubre los contratos de productos y servicios y la NIC 11 que cubre los contratos de construcción. La nueva norma se basa en el principio que los ingresos son reconocidos cuando se transfiere el control del producto o servicio al cliente, así que la noción de control reemplaza la noción actual de riesgos y beneficios. Un proceso de 5 pasos debe ser aplicado antes de que los ingresos puedan ser reconocidos; identificar contratos con los clientes; identificar la obligación de desempeño separada; determinar el precio de la transacción en el contrato; asignar el precio de las transacciones de cada obligación de desempeño, y reconocer los ingresos cuando se cumple con cada obligación de desempeño.

El cambio clave a la práctica actual son: cualquier producto o servicio en paquete que se distinguen deben ser reconocidos separadamente, y cualquier descuento o rebaja del precio de contrato debe ser asignado a cada uno de los elementos identificados de manera separada. Los ingresos se pueden reconocer antes de lo que requieren las normas actuales si la contraprestación varía por cualquier razón (incentivos, rebajas, cargos por desempeño, regalías, éxito en el resultado, etc.), se deben reconocer montos mínimos si no existe riesgo significativo de reversa (según lo define la NIIF 15). El punto en el que los ingresos se pueden reconocer puede variar: parte de los ingresos que se reconocen actualmente en un punto en el tiempo al término de un contrato puede que se requieran reconocer a lo largo del plazo del contrato y viceversa.

La Administración está evaluando la nueva norma y sus probables impactos en los estados financieros en el reconocimiento, medición, presentación y revelación, sin embargo sus ingresos principales se refieren a la recuperación de gastos de sus subsidiarias y a sus rendimientos bancarios por las inversiones que realiza. La Compañía hará una evaluación más detallada del impacto de esta norma en los próximos 12 meses.

NIIF 9 Instrumentos financieros y modificaciones asociadas a otras normas.- La NIIF 9 reemplaza los modelos de clasificación y medición de la NIC 39 “Instrumentos financieros: Medición y reconocimiento” con un solo modelo que inicialmente tiene dos categorías de clasificación: costo amortizado y valor razonable. La clasificación de activos de deuda será conducida por el modelo de negocios de la entidad para administrar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales de los activos financieros. Un instrumento de deuda es medido a costo amortizado si: a) el objetivo del modelo de negocio es mantener el activo financiero para la obtención de flujos de efectivo contractuales, y b) los flujos de efectivo contractuales del instrumento meramente representan pagos del principal e intereses. El resto de los instrumentos de deuda y capital, incluyendo inversiones en instrumentos de deuda y de capital complejos, deben ser reconocidos a valor razonable.

Todos los movimientos en activos financieros pasan por el estado de resultados, excepto por los instrumentos de capital que no son mantenidos para su venta, los cuales pueden ser registrados en el estado de resultados o en las reservas (sin poderse reciclar posteriormente al estado de resultados).

Por los pasivos financieros que son medidos a valor razonable, las entidades necesitarán reconocer parte de los cambios en el valor razonable que se deben a los cambios en el riesgo de crédito en los otros resultados integrales en lugar del estado de resultados. Las nuevas reglas de la contabilidad de cobertura (emitidas en diciembre 2013) alinean la contabilidad de cobertura con prácticas de administración de riesgos comunes. Como regla general, será más fácil aplicar la contabilidad de cobertura. La nueva norma también introduce requerimientos de revelaciones adicionales y cambios de presentación. En

# La Comer, S. A. B. de C. V.

## Notas sobre los Estados Financieros No Consolidados

31 de diciembre de 2016

junio 2014, el IASB hizo cambios adicionales a las reglas de medición y clasificación y también introdujo un nuevo modelo de deterioro. Con estas modificaciones, la NIIF ya está completa. Los cambios introducen: una tercera categoría de medición (valor razonable a través de ORI) para ciertos activos financieros que son instrumentos de capital; un nuevo modelo de pérdidas de crédito esperadas que involucra un enfoque de 3 etapas por lo cual los activos financieros pasan por las tres etapas al cambiarse su calidad de crédito. La etapa dicta como una entidad mide pérdidas por deterioro y aplica el método de tasa de interés efectiva. Un enfoque simplificado es permitido para activos financieros que no tienen un componente financiero significativo (ej. cuentas por cobrar). En el reconocimiento inicial, las entidades registrarán las pérdidas del día 1 igual a las pérdidas de crédito esperadas de 12 meses (o la vida de las pérdidas de crédito esperadas por las cuentas por cobrar), al menos que los activos se consideren deteriorados de crédito. Para periodos financieros comenzando antes del 1 de febrero de 2015, las entidades pueden elegir la aplicación anticipada de NIIF 9 por las siguientes: los requerimientos de riesgos de crédito para pasivos financieros; requerimientos de clasificación y medición para activos y pasivos financieros y contabilidad de cobertura.

La Administración está evaluando la nueva norma y uno de los elementos que considera como mayor impacto es la determinación de la estimación para pérdidas de cuentas por cobrar, la cual se determinará sobre pérdidas esperadas, y no incurridas como actualmente se realiza. La Compañía está en proceso de determinar el efecto monetario de este cambio, y se encuentra en análisis de cada partida por cobrar para determinar el probable efecto de la no recuperación.

No existen otras normas, modificaciones o interpretaciones adicionales emitidas pero no vigentes que pudieran tener impacto significativo para la Compañía.

### Nota 6 - Categorías de los instrumentos financieros:

De acuerdo con la IAS 39 "Instrumentos financieros: reconocimiento y medición", la Compañía clasifica sus activos y pasivos financieros como sigue:

31 de diciembre de 2016	Préstamos y cuentas por cobrar	Activos a valor razonable a través de resultados*	Total
Activos financieros:			
Efectivo	\$ 10,294	\$ 999,430	\$ 10,294
Equivalentes de efectivo			999,430
Cuentas por cobrar - Neto	29		29
Partes relacionadas	1,392		1,392
Impuestos por recuperar	10,702		10,702
		Otros pasivos a costo amortizado	Total
Pasivos financieros:	Pasivos a valor razonable a través de resultados		
Partes relacionadas		\$ 1,043,182	\$ 1,043,182
Otras cuentas por pagar		25	25

\* El valor razonable de los equivalentes de efectivo se determinó con base en su cotización en el mercado.



# **La Comer, S. A. B. de C. V.**

## **Notas sobre los Estados Financieros No Consolidados**

### **31 de diciembre de 2016**

---

Los instrumentos financieros registrados a su valor razonable en el estado de situación financiera se clasifican con base en la forma de obtención de su valor razonable:

- Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos (Nivel 1).
- Información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que se pueden confirmar para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, que se deriven de precios) (Nivel 2).
- Información sobre el activo o pasivo que no se basa en datos que se puedan observar en mercados activos (es decir, información no observable) (Nivel 3).

No hubo cambios en las técnicas de valuación durante los ejercicios.

#### a. Instrumentos financieros en nivel 1

El valor razonable de los instrumentos financieros cotizados en un mercado activo está basado en las cotizaciones de los precios de mercado a la fecha del estado de situación financiera. Un mercado se considera activo si los precios cotizados son fácil y frecuentemente accesibles a través de un agente, grupo industrial, servicios de cotización o agencias regulatorias, y estos precios representan transacciones reales y frecuentes a valor de mercado. El valor de mercado usado para los activos financieros de la Compañía es el precio de oferta (*bid price*). Los instrumentos incluidos en el nivel 1 comprenden los equivalentes de efectivo (deuda emitida por el gobierno federal).

<u>31 de diciembre de 2016</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Nivel 1</u>
Equivalentes de efectivo	<u>\$ 999,430</u>	<u>\$ 999,430</u>

#### b. Instrumentos financieros en Nivel 2

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina utilizando técnicas de valuación. Estas técnicas de valuación maximizan el uso de los datos observables del mercado, donde se encuentran disponibles, y se deposita poca confianza en estimaciones específicas de la entidad. Si todos los datos significativos de entrada para valorar a valor razonable un instrumento financiera son observables, el instrumento es incluido en el nivel 2. Si uno o más de los datos significativos de entrada no están basados en un mercado observable el instrumento se incluye en el nivel 3.

#### c. Instrumentos financieros en nivel 3

El valor razonable derivado de técnicas de valuación que incluyen indicadores para los activos o pasivos que no se basan en información observable del mercado. Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 no hubo transferencias entre los niveles 1 y 2.

Al 31 de diciembre de 2016 los valores razonables de los activos financieros y pasivos financieros reconocidos a costo amortizado se aproximan a su valor contable al ser de muy corto plazo.

El valor razonable de los activos y pasivos financieros siguientes se aproximan a su valor en libros:

- Clientes y otras cuentas por cobrar.

# La Comer, S. A. B. de C. V.

## Notas sobre los Estados Financieros No Consolidados 31 de diciembre de 2016

---

- Efectivo y equivalentes de efectivo (excluyendo sobregiros bancarios).
- Acreedores y otras cuentas por pagar.
  
- Partes relacionadas.
  
- Pagos anticipados.

### Nota 7 - Calidad crediticia de los instrumentos financieros:

La calidad crediticia de los activos financieros que no están ni vencidos ni deteriorados es evaluada con referencia a calificaciones de riesgo externas, cuando existen, o sobre la base de información histórica de los índices de incumplimiento de las contrapartes:

	31 de diciembre de 2016
Depósitos bancarios AAA	\$ 10,294
Inversiones con calificación AAA	<u>999,430</u>
	<u>\$ 1,009,724</u>
Cuentas por cobrar sin calificaciones de riesgos externas:	
A partes relacionadas	\$ <u>1,392</u>
	<u>\$ 1,392</u>

Las cuentas por cobrar a partes relacionadas históricamente no han presentado incumplimientos y se han recuperado en su totalidad.

### Nota 8 - Inversiones permanentes en acciones de subsidiarias:

- a. El saldo de la inversión permanente en acciones de compañías subsidiarias se integra como se muestra a continuación, sobre las que se ha reconocido el método de participación:

	31 de diciembre de 2016
Inversión permanente en acciones de compañías subsidiarias al inicio del año	\$ 19,672,351
Participación en los resultados de compañías subsidiarias	517,287
Incrementos del capital social en subsidiarias	585,000
Decrementos del capital social en subsidiarias	(586,703)
Venta de acciones de compañías subsidiarias	(49,630)
Otros	<u>(10,029)</u>
Inversión permanente en acciones de compañías subsidiarias al final del año	<u>\$ 20,128,276</u>

**La Comer, S. A. B. de C. V.**  
Notas sobre los Estados Financieros No Consolidados  
31 de diciembre de 2016

---

La información más relevante sobre estas empresas subsidiarias es la siguiente:

Compañías operadoras: se integran por las cadenas de tiendas de autoservicio.

Compañías prestadoras de servicios: dedicadas a la prestación de servicios administrativos.

Compañías inmobiliarias: dedicadas al arrendamiento de inmuebles en donde se localizan varias tiendas.

**Nota 9 - Efectivo y equivalentes de efectivo:**

El saldo de efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2016 se integra como sigue:

	31 de diciembre de 2016
Depósitos bancarios	\$ 10,294
Inversiones a la vista	<u>999,430</u>
Total efectivo y equivalentes de efectivo	<u>\$ 1,009,724</u>

La Compañía mantiene su efectivo e inversiones temporales con instituciones financieras reconocidas e históricamente no ha experimentado alguna pérdida por la concentración del riesgo de crédito.

**Nota 10 - Cuentas por cobrar e impuestos por recuperar:**

	31 de diciembre de 2016
Deudores diversos (neto de estimación)	\$ 29
Impuestos acreditables	<u>10,702</u>
	<u>\$ 10,731</u>

\* Al 31 de diciembre de 2016 los impuestos acreditables se integran como sigue: impuesto al valor agregado por \$3,943; e impuestos retenidos a favor de la Compañía por \$6,759.

Al 31 de diciembre de 2016 no se tenían cuentas por cobrar vencidas por saldos materiales.

**Nota 11 – Cuentas por pagar y pasivos:**

	31 de diciembre de 2016
Acreedores	\$ 25
Impuestos por pagar	<u>47</u>
	<u>\$ 72</u>

**La Comer, S. A. B. de C. V.**  
**Notas sobre los Estados Financieros No Consolidados**  
**31 de diciembre de 2016**

---

**Nota 12 - Partes relacionadas:**

Al 31 de diciembre de 2016, los principales saldos que la Compañía tiene por operaciones realizadas con partes relacionadas, se muestran a continuación:

	31 de diciembre de 2016
<u>Por cobrar</u>	
Comercial City Fresko, S. de R. L. de C. V. (City Fresko)	\$ 1,392
Total	<u>\$ 1,392</u>
<u>Por pagar</u>	
Districomex, S. A. de C. V.	\$ 328,401
Operadora Comercial Mexicana, S. A. de C. V.	288,413
Serecor, S. de R. L. de C. V.	234,279
Hipertiendas Metropolitanas, S. de R. L. de C. V.	118,122
Arrendacomer, S. de R. L. de C. V.	40,387
Operadora Sumesa, S. A. de C. V.	33,575
Otras partes relacionadas	<u>5</u>
	<u>\$ 1,043,182</u>

Durante el periodo que terminó el 31 de diciembre de 2016 se celebraron las siguientes operaciones con partes relacionadas, las cuales fueron celebradas como si las condiciones de las contraprestaciones por operaciones celebradas con partes relacionadas fueran equivalentes a operaciones similares realizadas con terceros independientes. Al 31 de diciembre de 2016 los saldos con partes relacionadas son resultado de las siguientes transacciones:

a. Intereses cuenta corriente

La Comer desempeña la función de la tesorería centralizada del grupo, pagando y cobrando intereses por las operaciones de cuenta corriente realizadas. Al 31 de diciembre de 2016, no se generaron intereses cobrados a las compañías del Grupo Al 31 de diciembre de 2016 los intereses pagados a las compañías del Grupo ascendieron a \$47,397.

b. Otros servicios

La Compañía cobro otros servicios a algunas de sus partes relacionadas por la recuperación de gastos corporativos. Al 31 de diciembre de 2016, los otros servicios cobrados ascendieron a \$17,700. Al 31 de diciembre de 2016 los otros servicios administrativos pagados ascendieron a \$4,138.

**Nota 13 - Costos y gastos por naturaleza:**

Los gastos generales se integran como se muestra a continuación:

	31 de diciembre de 2016
Servicios contratados	\$ 1,154
Honorarios	10,529
Cuotas y suscripciones	<u>4,540</u>
Total	<u>\$ 16,223</u>

# **La Comer, S. A. B. de C. V.**

## **Notas sobre los Estados Financieros No Consolidados 31 de diciembre de 2016**

---

### **Nota 14 - Otros ingresos y otros gastos:**

	31 de diciembre de 2016
<u>Otros ingresos</u>	
Otros	\$ 369
Total otros ingresos	<u>\$ 369</u>
<u>Otros gastos</u>	
Donativos	\$ 300
Total otros gastos	<u>\$ 300</u>

### **Nota 15 - Gastos financieros e ingresos financieros:**

	31 de diciembre de 2016
<u>Gastos financieros</u>	
Intereses a cargo	\$ 47,488
Pérdida cambiaria	<u>(156)</u>
	<u>\$ 47,332</u>
<u>Ingresos financieros</u>	
Intereses a favor	\$ 45,480
Utilidad cambiaria	<u>862</u>
	<u>\$ 46,342</u>

### **Nota 16 - Impuesto a la utilidad causado y diferido:**

#### ISR

La Compañía determinó una utilidad fiscal de \$556 en diciembre de 2016. El resultado fiscal difiere del contable, principalmente, por aquellas partidas que en el tiempo se acumulan y deducen de manera diferente para fines contables y fiscales, por el reconocimiento de los efectos de la inflación para fines fiscales, así como de aquellas partidas que solo afectan el resultado contable o el fiscal. Al 31 de diciembre de 2016, no se tuvieron diferencias temporales sobre las que se debiera reconocer un ISR diferido.

### **Nota 17 - Capital contable:**

El capital social está representado por acciones sin expresión de valor nominal, de las cuales las de la Serie "B" son ordinarias, con derecho de voto y las de la Serie "C" son neutras, sin derecho de voto; las acciones se agrupan en unidades vinculadas, que pueden ser del tipo UB (integrada por cuatro acciones Serie "B"), o del tipo UBC (integrada por tres acciones Serie "B" y una acción de la Serie "C").

Al 31 de diciembre de 2016 están suscritas y pagadas: 1,086,000,000 unidades, de las cuales en 2016, 626,775,944 son del tipo UB y 459,224,056 son tipo UBC. Las unidades cotizan en la BMV.

# **La Comer, S. A. B. de C. V.**

## **Notas sobre los Estados Financieros No Consolidados**

### **31 de diciembre de 2016**

---

El capital social nominal suscrito y pagado asciende a \$1,086,000 representada por 1,086,000,000 de unidades vinculadas UB y UBC.

El capital social nominal pagado por \$1,086,000 se integra de aportaciones en efectivo por \$94,938, utilidades capitalizadas por \$806,652 y capitalización de efectos de actualización por \$184,410.

Al 31 de diciembre de 2016 los accionistas mayoritarios tienen su inversión en un fideicomiso celebrado en Scotiabank Inverlat, S. A., que incluye 605,404,798 unidades UB representando el 56% del capital social y el 62% del poder de voto.

#### Reservas de capital

Las reservas de capital se integran como sigue:

	31 de diciembre <u>de 2016</u>
Reserva legal	\$ 117,253
Reserva para recompra de unidades	<u>1,426,948</u>
	<u>\$ 1,544,201</u>

La Comer tiene una reserva para recompra de unidades por \$1,426,948. Esta reserva fluctúa en función de las compras y ventas realizadas por la Comer en el mercado accionario. Al 31 de diciembre de 2016, La Comer efectuó la compra de 4,247,198 unidades, y no llevó a cabo venta de unidades, teniendo 4,247,198 unidades en tesorería al 31 de diciembre de 2016.

La utilidad del ejercicio está sujeta a la disposición legal que requiere que, cuando menos, un 5% de la utilidad de cada ejercicio sea destinada a incrementar la reserva legal hasta que esta sea igual a la quinta parte del importe del capital social pagado, lo que en caso de La Comer ya se ha cumplido.

Los dividendos que se paguen estarán libres del ISR si provienen de la CUFIN. Los dividendos que excedan de CUFIN causarán un impuesto equivalente al 42.86% si se pagan en 2017. El impuesto causado será a cargo de la Compañía y podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio o el de los dos ejercicios inmediatos siguientes. Los dividendos pagados que provengan de utilidades previamente gravadas por el ISR no estarán sujetos a ninguna retención o pago adicional de impuestos. Al 31 de diciembre de 2016 la CUFIN ascendió aproximadamente a \$3,362,948.

A partir de 2014, la LISR establece un impuesto adicional del 10% por las utilidades generadas a partir de 2014 a los dividendos que se distribuyan a residentes en el extranjero y a personas físicas mexicanas.

Asimismo, la LISR otorga un estímulo fiscal a las personas físicas residentes en México que se encuentren sujetas al pago adicional del 10% sobre los dividendos o utilidades distribuidos.

El estímulo es aplicable siempre y cuando dichos dividendos o utilidades se hayan generado en 2014, 2015, 2016 y sean reinvertidos en la persona moral que genero dichas utilidades, y consiste en un crédito fiscal equivalente al monto que resulte de aplicar al dividendo o utilidad que se distribuya, el porcentaje que corresponda al año de distribución como se muestra en la página siguiente.

## **La Comer, S. A. B. de C. V.**

### **Notas sobre los Estados Financieros No Consolidados**

**31 de diciembre de 2016**

---

Año de distribución del dividendo o utilidad	Porcentaje de aplicación al monto del dividendo o utilidad distribuido
2017	1%
2018	2%
2019 en adelante	5%

El crédito fiscal determinado será acreditable únicamente contra el 10% adicional de ISR que la persona moral deba retener y enterar y siempre y cuando se cumpla con los requisitos establecidos en la propia Ley del ISR.

Cuando la compañía distribuya dividendos o utilidades respecto de acciones colocadas entre el gran público inversionista deberá informar a las casas de bolsa, instituciones de crédito, operadoras de inversión, a las personas que llevan a cabo la distribución de acciones de sociedades de inversión, o a cualquier otro intermediario del mercado de valores, los ejercicios de donde provienen los dividendos para que dichos intermediarios realicen la retención correspondiente. Al 31 de diciembre de 2016 no se decretaron dividendos.

En caso de reducción de capital, los procedimientos establecidos por la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR) disponen que se dé a cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de las cuentas del capital contribuido, el mismo tratamiento fiscal que el aplicable a los dividendos. Al 31 de diciembre de 2016 el saldo del Capital de Aportación ascendió aproximadamente a \$\$1,587,829.

De acuerdo con la IAS 29 "Hiperinflación" una entidad debe reconocer los efectos de la inflación en la información financiera cuando una economía tenga el 100% de inflación acumulada en tres años. México fue una economía hiperinflacionaria hasta 1997, por lo que la Compañía reconoció todos los efectos de la inflación hasta dicho año.

#### **Nota 18 - Contingencias y compromisos:**

La Compañía se encuentra involucrada en demandas y reclamaciones surgidas en el curso normal de sus operaciones, así como en algunos procesos legales relacionados con asuntos fiscales. Al 31 de diciembre de 2016, no se tenían procesos fiscales abiertos materiales. El resto de los procesos legales relacionados con temas fiscales, en opinión de sus asesores legales, no se espera que pudieran tener un efecto significativo, ya sea en lo individual o en lo agregado, en su situación financiera y resultados de operación.

#### **Nota 19 - Autorización de la emisión de los estados financieros no consolidados:**

Los estados financieros no consolidados adjuntos y sus notas correspondientes fueron preparados por la Dirección de Administración y Finanzas de la Compañía el día 7 de marzo de 2017, y autorizados por el Consejo de Administración de la Compañía el día 15 de marzo de 2017, y están sujetos a la aprobación de la Asamblea de Accionistas.